



Universidad Nacional de Salta

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA



Facultad de
Humanidades
UNSa

30 años de la Autonomía Universitaria y
75 años de la Gratuidad de la Educación Universitaria

RES. H. Nº 0547/24

SALTA, 17 MAY 2024

Expte. Nº 4191/24

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que Mirta Silvia Guaymas DNI Nº 25.884.673 solicita acreditación del Ciclo Básico y admisión al Ciclo Formativo de la carrera de posgrado *Doctorado en Estudios Sociales y de la Cultura*;

CONSIDERANDO:

Que en su presentación manifiesta *"Fundo el pedido en la trayectoria formativa que se enuncia en mi curriculum vitae nominal. A grandes rasgos, a mi formación como Profesora de Letras para la Enseñanza Media y Terciaria (2005) le siguieron la cursada y aprobación de numerosos cursos de posgrado, específicamente aquellos derivados de la oferta de la Maestría en Ciencias del Lenguaje, [...] Con el tiempo mis intereses me llevaron a inscribirme y aprobar tres especialidades. La Especialización Docente de Nivel Superior en Educación y TIC (2015[...]) la Especialización Docente de Nivel Superior en Alfabetización Inicial (2018) [...]; la Especialización de Nivel Superior en Escritura y Literatura(2017) me permitió continuar con la actualización de conocimientos en los campos de la escritura y la literatura. [...] necesaria para definir el campo de investigación [...] el cruce entre las Alfabetizaciones Informacional y Académica y la Metodología de la Investigación Cualitativa Crítica. En ese camino [egresé] como "Profesora de Letras"(2021);*

Que asimismo informa *"Desde entonces y hasta la fecha mis lecturas, formación y participación como docente o en congresos como expositora se ha centrado particularmente en la exploración de la línea abordada por Paula Carlino, Charles Bazerman (Writing in the disciplines; Writing across the curriculum) y en la propuesta de los Nuevos Estudios de Literacidad, en diálogo con la perspectiva de la multimodalidad de Günter Kress, junto con la propuesta de Joseph Maxwell relativa a la Metodología de la Investigación Cualitativa Crítica. Las numerosas lecturas que hice del material científico producido en las áreas mencionadas me llevó a palpar de cerca la realidad de la Alfabetización Académica en las Ciencias Exactas (caso UNSa) y su escaso tratamiento. Así es que en forma conjunta con el Servicio de Orientación y Tutoría (Fac. Cs Exactas) desarrollamos un Curso que atendiera las dificultades de escribir "académicamente" en las Ciencias Exactas[...]"*;

Que la solicitante además indica *"[...] otra problemática abordada por numerosos referentes del campo de la Alfabetización Académica hizo foco en la "All But Disertation" ("ABD" todo menos la tesis) ligada a la baja tasa de egresos en las universidades, tanto en el nivel de grado como de posgrado. En este punto, [...] en diálogo con mi experiencia laboral en más de una docena de procesos de acreditación de carreras de posgrado [...], sumada a la formación recibida por el organismo CONEAU desde 2005 a la fecha, sumado a los contenidos abordados en la Diplomatura Universitaria en Estrategias de Enseñanza en Entornos Virtuales (2023) puedo dimensionar que me encuentro preparada para abordar una nueva investigación en torno el rol de las Alfabetizaciones Académica e Informacional en el marco de los estudios de posgrado [...]"*;





Universidad Nacional de Salta

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA



Facultad de
Humanidades
UNSa

30 años de la Autonomía Universitaria y
75 años de la Gratuidad de la Educación Universitaria

RES. H. N°

0547/24

Que en consonancia con lo antes expuesto afirma: *"Puedo decir también y en perspectiva, que la Línea de Investigación "Materialidades y nuevas tecnologías comunicativas" que ofrece el Doctorado en Estudios Sociales y de la Cultura podría albergar la instancia investigativa que vislumbro y que además contribuiría a la mejora de la calidad educativa de los estudios de posgrado que ofrece la Facultad de Humanidades y probablemente serviría en otras latitudes";*

Que el Comité Académico de la carrera de referencia, considera "Luego de evaluar antecedentes presentados y titulaciones considera valiosa la trayectoria y formación de la postulante quien presenta tres titulaciones de especialización. Se observa de todos modos que si bien las titulaciones presentadas cuentan con validez nacional del Ministerio de Educación de la Nación, se trata de carreras de posgrado desarrolladas en instituciones universitarias con acreditación CONEAU; del análisis de los contenidos mínimos de los planes de estudio presentados, este Comité considera que resulta necesario realizar los seminarios de estudio presentados, este Comité considera que resulta necesario realizar los seminarios *"Epistemología de las Ciencias Sociales"* y *"Metodología de la investigación"* previstos en el ciclo básico del Doctorado. Por lo tanto, sugiere solicitar la acreditación parcial del Ciclo Básico aconsejando el cursado de los seminarios mencionados;

Que por otra parte, se deja aclarado *que se ha procedido considerando como "no excluyente" el requisito de presentación del diseño de Tesis (Tit. IV, Art. 25 Res.H.N° 792/21);*

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina mediante Despacho N° 149/24, en consideración de los argumentos vertidos, recomienda hacer lugar al pedido realizado por el Comité Académico de la carrera;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su sesión ordinaria del día 07/05/2024)
RESUELVE :

ARTICULO 1°.- AUTORIZAR la admisión de Mirta Silvia Guaymas DNI N° 25.884.673 en la carrera de Posgrado Doctorado en Estudios Sociales y de la Cultura, dependiente de la Facultad de Humanidades (UNSa).-

ARTÍCULO 2°.- ESTABLECER que la alumna de referencia deberá cursar y aprobar las siguientes asignaturas, a fin de completar la acreditación del Ciclo Básico, en el marco del Doctorado en Estudios Sociales y de la Cultura:

1. "Epistemología de las Ciencias Sociales" 40hs
2. "Metodología de la investigación" 40hs

ARTÍCULO 3°.- NOTIFICAR a Mirta Silvia Guaymas, Doctorado en Estudios Sociales y de la Cultura, Boletín Oficial y Dpto. Posgrado Humanidades.-

Lic. MARCELA AMALIA ALVAREZ
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
Y DE POSGRADO
Facultad de Humanidades - UNSa



Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa